

**SIPSA SOCIEDAD ANÓNIMA  
REGISTRO DE VALORES N° 316**

**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 30 de abril de 2021

Señor  
Joaquín Cortez  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Comunica acuerdos de Junta  
Ordinaria de SIPSA Sociedad  
Anónima.-**

De nuestra consideración:

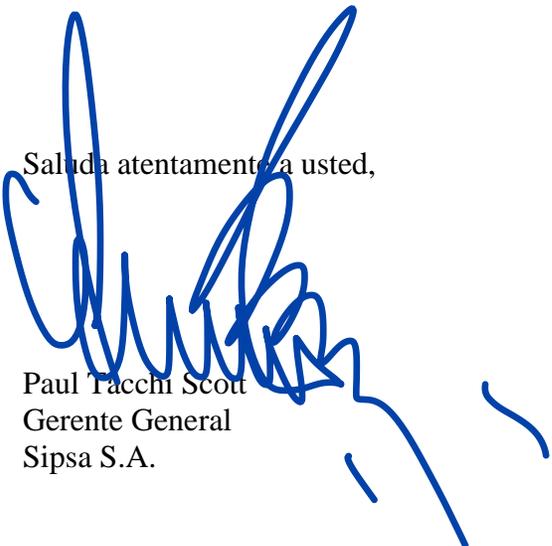
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de SIPSA Sociedad Anónima, debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, me permito informar a usted lo siguiente, como hecho esencial que con fecha 29 de abril de 2021, a las 9 horas, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se acordó lo siguiente:

- (i) Aprobar la memoria, el balance y los estados financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2020.
- (ii) No pagar dividendos.
- (iii) Renovar el directorio, resultando elegidos los siguientes directores:
  - Felipe Menéndez Ross
  - Ricardo Menéndez Ross
  - Ricardo Menéndez San Martín
  - Pablo Menéndez San Martín
  - José Menéndez Arguelles
- (iv) Aprobar que el directorio no reciba dieta durante el ejercicio 2021.
- (v) Designar como empresa auditora externa para el ejercicio 2021 a la firma Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.

(vi) Designar el diario Las Ultimas Noticias para publicar los avisos de citación a junta.

(vii) Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas.

Saluda atentamente a usted,



Paul Tacchi Scott  
Gerente General  
Sipsa S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago.  
Bolsa Electrónica de Chile.